

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, corriente	7 ptas.
Madrid, anual	365 —
Madrid, semestral	185 —
Recargo mensual reparto	25 —

NUMERO SUELTO, ATRASADO, 9 PESETAS
Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

SECCION DE PATRIMONIO
NEGOCIADO DE REGIMEN ECONOMICO
Sacramento, 1 MADRID-12

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor
Secretario general del Ayuntamiento de Madrid

Boletín del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

Sumario

COMISIÓN PERMANENTE: Extracto de la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de mayo de 1979.

ALCALDÍA PRESIDENCIA: Relaciones de las licencias de apertura (actividad calificada e inocuas) concedidas y denegadas por Decreto de la misma.

SECRETARÍA GENERAL: Anuncios de objetos depositados en el Almacén de Villa hallados en la vía pública, taxis y autobuses de la Empresa Municipal de Transportes, solicitando la concesión de quioscos para la venta de periódicos y revistas y sobre peticiones de licencias según el Reglamento de Actividades Molestas, Insabres, etc.—Edicto dirigido al interesado que se menciona.

Asuntos al despacho de oficio

2.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, por doña Natividad Martínez Rubio y otras sobre reconocimiento para el cómputo de trienios del tiempo que habían permanecido en situación de excedencia especial por matrimonio.

3.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.ª de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, por don Ricardo Cabello Romero, Policía municipal, contra el Decreto de la Alcaldía Presidencia, fecha 5 de agosto de 1977, por el que se nombró 53 Cabos de Policía Municipal, previo concurso restringido seguido al efecto.

4.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, por don Angel Ayo Tejuca y otros, Vigilantes de Arbitrios, sobre gratificación en concepto de peligrosidad por prestar funciones de Conductores de la Inspección de Rentas.

5.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, por don Antonio Rebollada Vergara y otros contra el acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 13 de octubre de 1976, sobre que se les reconozca y considere a todos los efectos como Encargados de segunda con el carácter de en propiedad.

6.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, por don Manuel Salvador Añino y otros, Inspectores de Transacciones, Jefes de Mercados, contra el Decreto de la Alcaldía Presidencia, fecha 22 de agosto de 1978, sobre cambio de coeficiente.

Comisión Permanente

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 22 DE MAYO DE 1979.—*Extracto.*—Presidencia del señor Alcalde, don Enrique Tierno Galván.—Asistieron los Concejales señorita Almeida Castro y señores Alonso de Velasco, Alvarez Alvarez, Alvarez del Manzano y López del Hierro, Angelina González, Barrionuevo Peña, Enríquez de Salamanca y Navarro, García Horcajo, Herrero Rodríguez de Miñón, Leguina Herrán, Luxán Meléndez, Mangada Samain, Moral Sandoval, Pérez Rodríguez, Puerta Gutiérrez, Rupilanchas Serrano, Soto Carmona, Tamames Gómez, Torres Piñón y Vázquez Alvarez. Asistió también el Secretario general, señor Barcina Tort, y estuvo presente el Interventor de Fondos, señor Arnau Bernia.

Se abrió la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

Antes de entrar en el examen de los asuntos del Orden del Día, el Alcalde Presidente se congratuló de que tuviera lugar la primera reunión de la Comisión Permanente, llegándose ya al nivel de lo concreto y eficaz por parte de la nueva Corporación Municipal, recientemente constituida. La Comisión quedó enterada.

ORDEN DEL DIA

ACUERDOS: 1.º Quedar enterada de las disposiciones de interés municipal publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Personal

7.º Nombrar, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido celebrado al efecto, Oficiales y Ayudantes del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana, en las especialidades que se expresan, a los aspirantes que a continuación se relacionan, colocados por el orden de las calificaciones alcanzadas por los mismos, con el sueldo de 192.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, para los Oficiales, y con el sueldo de pesetas anuales 144.000, correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, para los Ayudantes, grado, trienios, dos pagas extraordinarias, y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas:

Oficiales Tractoristas.

	Puntos
1. Don Ignacio Piña Clemente	10,21
2. Don Carlos Vidal Lorenzo	9,13
3. Don Saturnino Rincón López	8,50
4. Don Jesús Manuel Barrios Prada	8,30
5. Don Luis Trigo Belinchón	7,40

Oficiales mecánicos.

1. Don Ponciano del Casar López Covarrubias	10,15
2. Don Francisco Pedro Garrido Fernández ...	9,20
3. Don Alberto Marín García	8,88
4. Don Joaquín Díaz Gómez	7,48
5. Don Narciso Martínez Rosa	6,45

Oficiales de instalaciones de Riego-Fontaneros.

1. Don Pedro Hernández Madrid	10,31
2. Don Antonio Agustín Bris Antón	9,43
3. Don Silverio Vicente Bris Antón	9,30
4. Don Jesús Bravo González	9,20

Ayudantes Tractoristas.

1. Don Fabián Gómez Gómez	9,65
2. Don Oswaldo Ramírez González	9,65
3. Don Benito López Lorenzo	9,40
4. Don Simón de la Fuente Mateos	9,35
5. Don Eugenio Díaz Garcés	9,15
6. Don José Sánchez García	9
7. Don Eloy Solís Solís	8,75
8. Don Emilio López-Corona Martínez	8,60
9. Don Florencio Gonzalo Yagüe	8,55
10. Don Lorenzo Machín Fernández	8,30
11. Don José Montero Moreno	8,30
12. Don Laureano Gil Cortés Romero	7

Ayudantes mecánicos.

Don Tomás Ayuso Ortega	8,90
------------------------------	------

Ayudantes de instalaciones de Riego-Fontaneros.

1. Don Manuel Martín Serrano	8,25
2. Don José Checa Sanz	6,95

8.º Nombrar, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición celebrada al efecto, Auxiliares de Administración General, con el sueldo de 192.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias, y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas, a los aspirantes que, por el orden de las calificaciones alcanzadas por los mismos, se relacionan a continuación:

	Puntos
Doña María del Pilar Ibáñez Bello	27,33
Doña María de las Mercedes Montero Muñoz ...	26,30
Doña Rosa María Sanz Muñoz de las Navas ...	25,95

	Puntos
Doña Leonor Vaquero Vilches	25,24
Doña Sira Scarlatti Ponce de León	24,80
Don Juan José Sabio González	24,65
Doña María de los Angeles Mallo Prada	24,59
Doña María Jesús Martín Cubas	22,64
Doña Ana María Sánchez Rodríguez	22,60
Doña Ofelia Hernández Zambrana	22,50
Doña María de la Concepción Heras Pérez	22,45
Doña Ana María Simón Viñas	22,24
Doña Carmen Gallego-Díaz Fajardo	21,85
Doña Josefa Monter Ragel	21,65
Doña Engracia Hidalgo Tena	21,55
Doña María del Sagrario López - Manzanares Casal	21,50
Doña María Teresa Casado y del Bao	21,15
Doña Carmen Jiménez Guerrero	21,05
Doña María del Pilar Llorente Aguado	21,05
Doña María de los Angeles Díaz León	21,02
Doña Paloma Martín Espinosa	20,96
Doña Alicia Acebes Carabaño	20,90
Doña María del Carmen Morata Ruenes	20,50
Doña María de la Estrella Merino Durán	20,40
Don Mauricio Babín Vieh	20,35
Doña Isabel María Gallardo González	20,20
Doña María de los Angeles Sánchez Zardain ...	20,15
Don Joaquín Frutos Chacón	20,13
Doña María del Amparo Dégano Visedo	20,07
Doña Ana María Compés Ribes	20,05
Doña María de la Soledad Díaz Sol	20,01
Doña Margarita Sayago Martín	19,95
Doña María de los Dolores Muñoz Sánchez	19,75
Doña Rosa López Moreno	19,75
Doña María Ester Hurtado Contreras	19,50
Don Alfonso de Dios San Román	19,47
Doña María Jesús Sánchez Villas	19,40
Doña Ana María Jiménez López	19,25
Don Rafael Martínez Tapia	19,25
Doña María Antonia Rivero Aliseda	19,15
Doña Paloma Gil Romero	19,05
Doña María Isabel Martín de la Bárcena Folache.	19
Doña María Isabel Rueda Paz	18,95
Doña María de las Mercedes Navarro Silgado ...	18,95
Doña María Luisa Cayón Cuarental	18,81
Don Juan Jesús Carandell Mifsut	18,75
Doña Carmen Peire Arroba	18,70
Don Juan Fernando Sanz Barboya	18,55
Don José Sánchez Machío	18,45
Doña María de la Almudena Jarque Dueñas ...	18,30
Doña Inmaculada López Velasco	18,05
Don Cecilio Alvarez Ruiz	17,95
Doña María de los Angeles Castillo Seas	17,82
Don Miguel Angel Sánchez Moral	17,75
Doña Cecilia Andrea Llorente García	17,70
Doña María de los Dolores Rodríguez Arias	17,60
Doña María del Pilar Almorox Ramiro	17,43
Doña María del Rosario Suárez Santamaría ...	17,40
Doña Dulce Tobajas Durango	17,25
Don Juan Ramón González Jáudenes	17,20
Doña Belén Abatí Lallana	17,15
Doña Julia Pombo Rodríguez	17,05
Doña Isabel López Galán	16,80
Doña María del Carmen Real Iglesias	16,65
Doña María Felicitas Agüero Zurdo	16,55
Doña María de las Mercedes del Hoyo García ...	16,35
Doña María del Carmen González Andújar	16,20
Doña María de la Concepción Bádenas Romero.	16,15
Doña Victoria Gálvez Arcones	16,10
Doña Plácida de Prado Tomás	16,10

9.º Convocar pruebas selectivas restringidas para el acceso al Subgrupo de Administrativos de Administración General, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 263/1979, de 13 de febrero, con arreglo a las bases que obran en el expediente y que se publicarán en el momento oportuno.

10. Convocar pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores de la Banda Municipal (Contrabajo), al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 263/1979, de 13 de febrero, con arreglo a las bases que obran en el expediente y que se publicarán en el momento oportuno.

11. Adoptar, en dos expedientes, un acuerdo con los siguientes apartados.

Primero. Declarar excedentes voluntarios a los funcionarios que a continuación se relacionan, con efectos subsiguientes a las fechas que, asimismo, se citan, en que agotaron el plazo reglamentario de un año en situación de licencia por enfermedad común.

Segundo. Conceder a dichos funcionarios una prestación económica, de carácter graciable, equivalente a la totalidad del sueldo consolidado que tengan asignado y a la de las retribuciones complementarias fijadas para el puesto de trabajo desempeñado por los mismos en la fecha de comienzo de la licencia, con excepción de las establecidas o que se establezcan en el futuro como estímulo de presencia, puntualidad o permanencia, de conformidad con lo normado en el acuerdo plenario de 30 de julio de 1976, básico en la materia; y

Tercero. Disponer que tal auxilio lo perciban a partir de la fecha de efectos de su pase a la situación de excedencia antes citada, durante un período máximo de dos años, si antes no se produjere su reincorporación al servicio activo o fueren declarados jubilados, manteniendo, entre tanto, la condición de afiliados a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local con sujeción al régimen de descuentos correspondientes a sus cuotas de asegurados:

Don Luis Delgado Martín, operario del Departamento de Limpiezas, con efectos desde el 10 de abril último.

Don José Vázquez Cela, operario del Departamento de Limpiezas, con efectos desde el 17 de abril último.

12. Pasar a don Eliseo de la Flor Blázquez a la situación de excedencia voluntaria en el cargo de Ayudante de Parques y Jardines, con efectos del día en que tome posesión del de operario de Servicios Internos, en aplicación del artículo 39-2 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, en relación con el 45-1, apartado a), del texto articulado de la Ley de Bases de 20 de julio de 1963 de Funcionarios Civiles del Estado.

13. Conceder a doña Victoria Isabel Ferreiro Serrano, Auxiliar administrativo, el pase a la situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el día 1 del corriente mes, y en las condiciones determinadas en los artículos 62 (con la modificación del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 de agosto de 1962) y 63 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, o sea, por el plazo mínimo de un año, sin limitación máxima, y sin que le sea computable a efecto alguno el tiempo que permanezca en tal situación, y caso de solicitar el reingreso al servicio activo tendrá derecho a ocupar la vacante que exista o la primera que se produzca de las de su categoría.

14. Adoptar, en cinco expedientes, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria a los funcionarios que a continuación se relacionan, en situación de servicio activo, por haberlo así solicitado y contar con más de cuarenta años de servicios computables, faltándoles, al propio tiempo, menos de cinco años para su

jubilación forzosa por edad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45-C) de los Estatutos mutuales revisados; y

Segundo. Ordenar que, ulteriormente, sean remitidos los expedientes a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a fin de que por la misma se resuelva la fijación de la pensión que a cada caso corresponda, conforme a las determinaciones contenidas en el artículo 20 y concordantes de su Ley constitutiva:

A don Luis Suárez Molina, Administrativo.

A don Ovidio Sánchez Avila, Administrativo.

A don Carmelo Palancares Andrés, Agente de la Ronda de Abastos.

A don Ricardo R. Pascual Lumbreras, operario del Servicio de Limpiezas.

A don Aureliano Hernando de la Cal, Administrativo.

15. Declarar en situación de jubilación a don Mariano Gallo Cerezo, Policía municipal, al estimarse que el mismo se encuentra incapacitado permanentemente para el desempeño de las funciones propias de su cargo, de conformidad con lo establecido al respecto en los artículos 20 de la Ley de 12 de mayo de 1960, 30, 45 y 48 de los Estatutos mutuales revisados, y sin perjuicio de remitir el expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a fin de que dicha Entidad adopte la resolución que corresponda en cuanto a la fijación y señalamiento de pensión.

16. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Admitir al funcionario del Subgrupo Administrativo doña Baltasara de la Torre Alonso su renuncia al reingreso en el cargo de Asistente social que le ha sido concedido por la Alcaldía Presidencia en 1 de febrero último, debiendo, en su consecuencia, seguir desempeñando el cargo de funcionario del Subgrupo Administrativo; y

Segundo. Dejar, sin efecto, en virtud del apartado anterior, el pase de la interesada a la situación de excedencia voluntaria en el cargo de Administrativo, a cuya situación deberá pasar en el de Asistente social, en aplicación del artículo 39-2 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, en relación con el 45-1, apartado a), del texto articulado de la Ley de Bases de 20 de julio de 1963 de Funcionarios Civiles del Estado.

Obras y Servicios Urbanos

17. Adoptar, en relación con el proyecto de las obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Cerro Negro, entre las de California y Luis Peidro, del distrito de Retiro, incluidas en el plan de urgencia para acondicionamiento de barriadas, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto citado.

Segundo. El importe de dicho proyecto, que asciende a la suma de 3.533.545 pesetas, será cargo al presupuesto extraordinario de 1976 (II).

Tercero. Hacer uso de la excepción de subasta, concurso-subasta y concurso en favor del concierto directo, por razón de su cuantía, al amparo de lo que autoriza el Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio.

Cuarto. Adjudicar las obras de referencia a doña Matilde Núñez Aguirre, con la baja ofrecida del 1 por 100 aplicable a todos y cada uno de los precios tipo del presupuesto de contrata, que asciende a 3.397.639 pesetas, y plazo de ejecución de tres meses, conforme figura en los pliegos de condiciones, por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales de entre las presentadas; y

Quinto. Incoar expediente de contribuciones especia-

les; haciendo constar la inexistencia de subvenciones o auxilios para la ejecución de las obras.

18. Adoptar, en relación con el proyecto actualizado para las obras de pavimentación de un tramo de calle en proyecto perpendicular a la de Miguel San Narciso, del distrito de Vallecas, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto citado.

Segundo. El importe de dicho proyecto, que asciende a la suma de 506.786 pesetas, será cargo al crédito que, procedente del presupuesto especial de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 1978, se incorporará a las Resultas del formulado para el ejercicio actual, prorrogado.

Tercero. Hacer uso de la excepción de subasta, concurso-subasta y concurso en favor del concierto directo, por razón de su cuantía, al amparo de lo que autoriza el Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio.

Cuarto. Adjudicar las obras de referencia a Construcciones A. Fernández Romero, S. A., en el precio tipo de contrata, de 487.294 pesetas, y plazo de ejecución de un mes, conforme figura en los pliegos de condiciones, por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales de entre las presentadas; y

Quinto. Incoar expediente de contribuciones especiales, haciendo constar a tales efectos el ingreso de pesetas 139.569, efectuado por don Pedro Garrido Martínez, a instancias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

19. Adoptar, en relación con el proyecto formulado para las obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la prolongación de la calle de Josefa Valcárcel, del distrito de Ciudad Lineal, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto citado.

Segundo. El importe de dicho proyecto, que asciende a la suma de 4.786.322 pesetas, será cargo al ingreso realizado por la Empresa 3M España, S. A., en Valores independientes y auxiliares del presupuesto de liquidación por gastos de urbanización, Gerencia, según ingresos a cuenta de 7 de noviembre de 1977.

Tercero. Hacer uso de la excepción de subasta, concurso-subasta y concurso en favor del concierto directo, por razón de su cuantía, al amparo de lo que autoriza el Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio; y

Cuarto. Adjudicar las obras de referencia a Francisco Portillo, S. A., con la baja ofrecida del 2 por 100, aplicable a todos y cada uno de los precios tipo del presupuesto de contrata, que asciende a 4.602.233 pesetas, y plazo de ejecución de tres meses, conforme figura en los pliegos de condiciones, por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales de entre las presentadas.

20. Adoptar, en relación con los trabajos de renovación de la instalación eléctrica en el edificio municipal sito en la calle Mayor, 83, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar los trabajos citados.

Segundo. El importe de dichos trabajos, que asciende a la suma de 4.990.232 pesetas, será cargo al presupuesto de 1978, prorrogado.

Tercero. Hacer uso de la excepción de subasta, concurso-subasta y concurso en favor del concierto directo, para la adjudicación de las obras, al amparo de lo que autoriza el Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio; y

Cuarto. Adjudicar la ejecución de las obras a favor de Angel B. Beltrán, S. A. (C. A. B. B. S. A.), en el precio ofrecido, de 4.798.300 pesetas, y plazo de ejecución de dos meses, conforme figura en los pliegos de condiciones, por ser la proposición más conveniente para los intereses municipales de entre las presentadas.

21. Declarar admitidos a la segunda fase de la licita-

ción mediante concurso-subasta, convocado por acuerdo de 31 de enero último, y cuya apertura de pliegos de referencias tuvo lugar el 16 de marzo siguiente, para las obras de pavimentación de la calle del Marqués de Viana (parcial), del distrito de Tetuán, por un presupuesto de contrata de 23.196.951 pesetas, los pliegos presentados por Modicar, S. A.; Construcciones y Contratas, S. A.; Construcciones Colomina, y Construcciones Hernando, S. A., por reunir, a juicio del Servicio Técnico competente, la totalidad de las condiciones y circunstancias exigidas en los pliegos aprobados al efecto. Eliminando los formulados por Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.; Construcciones Rico, S. A.; Cotos, S. A., y Corviam, S. A., al no reunir la totalidad de las mismas; y, asimismo, disponer se proceda a la apertura de los pliegos de ofertas económicas correspondientes a las Empresas admitidas, ajustándose esta segunda fase de licitación a las normas de la subasta pública.

22. Declarar admitidos a la segunda fase de la licitación mediante concurso-subasta, convocada por acuerdo de 14 de febrero último, y cuya apertura de pliegos tuvo lugar el 9 de abril siguiente, para las obras de instalación de alumbrado público en la Colonia Pinar del Rey, del distrito de Hortaleza, por un presupuesto de contrata de 6.838.932 pesetas, a los pliegos presentados por Imes, Sociedad anónima; Electricidad Goyarrola Díaz-Gálvez, Sociedad anónima, y Urballux, S. A., por reunir, a juicio del Servicio competente de Alumbrado, las condiciones y circunstancias exigidas en los pliegos aprobados al efecto; y, asimismo, disponer se proceda a la apertura de las ofertas económicas, ajustándose esta segunda fase de la licitación a las normas de la subasta pública.

23. Declarar la validez de la subasta, convocada por acuerdo de 21 de febrero último, y celebrada el 26 de abril siguiente, para las obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle del Cine, del distrito de Hortaleza, y adjudicar definitivamente la misma a favor de don Francisco Martínez Marín, con la baja ofrecida del 26,20 por 100, aplicable a todos y cada uno de los precios tipo del presupuesto de contrata, de 6.484.429 pesetas, y plazo de ejecución de tres meses, conforme figura en los pliegos de condiciones; y, asimismo, devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.

24. Adjudicar a Ginés Navarro, Construcciones, S. A., en el precio ofrecido, de 80.399.700 pesetas, el concurso, convocado por acuerdo de 17 de enero último, y celebrado el 7 de marzo siguiente, para las obras de ampliación del Parque de Bomberos de Vallecas, por considerar esta proposición la más conveniente para los intereses municipales de entre las presentadas, al representar una baja del 2,18 por 100, aplicable a todos y cada uno de los precios del presupuesto de contrata, que asciende a 82.191.474,57 pesetas; y, asimismo, devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.

25. Adjudicar a Monumenta, S. A., en el precio ofrecido, de 14.100.000 pesetas, que se corresponde con el tipo de contrata, y plazo de ejecución de cinco meses y medio, conforme figura en los pliegos de condiciones, el concurso, convocado por acuerdo de 29 de noviembre de 1978, y celebrado el 25 de enero siguiente, para las obras de restauración total del monumento a Alfonso XII, sito en el Parque del Retiro; y, asimismo, devolver la garantía provisional al restante licitador.

26. Declarar la validez del acto de la apertura de las ofertas económicas presentadas al concurso-subasta, convocado por acuerdo de 13 de diciembre de 1978, para las obras de pavimentación de la calle de María Lombillo, del distrito de San Blas, celebrado el día 10 del corriente mes, y adjudicar definitivamente la misma a favor de Caber, Sociedad anónima, con la baja ofrecida del 22,01 por 100

respecto al precio tipo de contrata, de 5.502.084 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses, conforme figura en los pliegos de condiciones; y, asimismo, devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.

27. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Hacer uso de la autorización concedida por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de febrero último, para la adjudicación, mediante concierto directo, de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Vicálvaro, del distrito de Moratalaz, al amparo de lo que preceptúa el artículo 117-6.º del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, y por haberse declarado desierto el concurso-subasta anunciado en su día a tal efecto; y

Segundo. Adjudicar las obras a favor de Imes, S. A., en el precio ofrecido, de 26.598.491 pesetas, lo que representa la baja del 0,9 por 100 aplicable a todos y cada uno de los precios tipo del presupuesto de contrata, de pesetas 26.840.051, y plazo de ejecución de cinco meses, conforme figura en los pliegos de condiciones, por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales de entre las concurrentes.

28. Disponer, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que la Corporación se persone en el recurso contencioso-administrativo interpuesto, ante la Sala 3.ª de la Audiencia Territorial, por la Asociación Mixta de Compensación de la manzana A de la zona comercial de la avenida del Generalísimo (AZCA), contra la resolución, de 21 de diciembre de 1977, de la Delegación de Obras y Servicios Urbanos desestimando escrito de dicha Asociación sobre abono de cantidades con motivo de obras financiadas por la parte recurrente para construcción del colector axil, y contra la resolución, de 13 de diciembre de 1978, por la que se desestimó el recurso de reposición.

29. Disponer, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que la Corporación se persone en el recurso contencioso-administrativo interpuesto, ante la Sala 3.ª de la Audiencia Territorial, por don César García-Cano Gómez en reclamación de cantidad.

Saneamiento y Medio Ambiente

30. Adoptar, en relación con el proyecto de las obras de reparaciones diversas en la Casa de Baños de Cuatro Caminos, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto citado y el pliego de condiciones redactado al efecto.

Segundo. El importe total de dicho proyecto, que asciende a la suma de 2.006.426 pesetas, será cargo al presupuesto de 1978, prorrogado; y

Tercero. Contratar las obras correspondientes mediante concierto directo, a tenor del artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, adjudicándose la ejecución de las mismas a favor de Construcciones y Contratas, Sociedad anónima, en el precio tipo del presupuesto de contrata, de 1.929.256 pesetas.

31. Adoptar, en relación con el proyecto de las obras de urbanización y ajardinamiento en el emplazamiento del monumento a José Hidalgo, cedido por la ciudad de Méjico, en el Parque del Oeste (distrito de Moncloa), un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto citado y el pliego de condiciones redactado al efecto.

Segundo. El importe total de dicho proyecto, que asciende a la suma de 2.924.818 pesetas, será cargo al presupuesto de 1978, prorrogado; y

Tercero. Contratar las obras correspondientes mediante concierto directo, a tenor del artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, adjudicándose la ejecución de las mismas a Construcciones y Contratas, S. A.,

en el precio tipo del presupuesto de contrata, de 2.812.325 pesetas.

32. Retirar, para nuevo estudio, una propuesta interesando aprobar el proyecto para las obras de construcción de un ajedrez gigante en la plaza del Arquitecto Ribera, del distrito de Centro, por un importe de 720.186 pesetas, con cargo al vigente presupuesto; contratándose, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, con Promisa, Sociedad anónima, en el precio de 692.487 pesetas; y, asimismo, aprobar el pliego de condiciones redactado al efecto.

33. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Construcciones y Contratas, S. A., 150 metros cúbicos de arena de mina o miga para el arreglo de los paseos del Parque de Atenas, del distrito de Centro, con cargo su importe, de 52.500 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

34. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Trabajos y Suministros Técnicos, S. A. (TST), un analizador total de carbono orgánico con destino al Departamento de Saneamiento, con cargo su importe, de 1.900.000 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

35. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Trabajos y Suministros Técnicos, S. A., un turbidímetro de laboratorio con destino al Departamento de Saneamiento, siendo cargo su importe, de 590.000 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

36. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Iber Electronics, S. A., 300 radiosondas, 500 globos de sondeos y 500 paracaídas con destino al Departamento del Medio Ambiente, siendo cargo su importe, de 3.237.000 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

37. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Airtex, S. A., dos equipos muestreadores de alto volumen con destino al Departamento del Medio Ambiente, siendo cargo su importe, de 655.000 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

38. Adquirir, mediante concierto directo, por razón de su cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.201/1978, de 2 de junio, de Indalo un microscopio invertido de plancton y dispositivos de toma de muestras con destino al Departamento de Saneamiento, siendo cargo su importe total, de 812.315 pesetas, al presupuesto de 1978, prorrogado.

Sanidad y Asistencia Social

39. Aprobar un gasto de 45.800 pesetas para satisfacer al Centro de Telecomunicación de Madrid, Negociado 4.º de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, el importe a que asciende el canon impuesto por la concesión administrativa de la instalación de un sistema de radioteléfono en las ambulancias municipales, correspondiente al año en curso, constituido por veintisiete equipos (uno fijo, repetidor, y veinticinco móviles), siendo cargo dicha cantidad al presupuesto de 1978, prorrogado.

* * *

Obras y Servicios Urbanos

40. Autorizar a la Asociación de Vecinos La Unión de Hortaleza, teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Concejal Presidente de la Junta Municipal del

distrito y los Delegados de Acción Vecinal y de Circulación y Transportes, durante los días 25 y 26 del corriente mes, la celebración de los actos que se relacionan en el programa que figura unido al expediente, quedando sujeta la autorización al cumplimiento de las disposiciones vigentes y a que por la Policía Municipal se pueda establecer el servicio necesario para regular la circulación por lo que respecta a la celebración de pasacalles y prueba ciclista.

Se levantó la sesión a la una quince minutos de la tarde.

Alcaldía Presidencia

LICENCIAS

En uso de las facultades que me están conferidas por el apartado séptimo del artículo 121 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y previo informe de los Servicios y de la Sección correspondiente, vengo en conceder las siguientes

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Eusebio Sancho García, para fábrica de churros y patatas fritas en la calle de las Islas Cies, 45.

Don Luis Navas Girón, para venta de aves, huevos y caza en la calle de Ariza, 1 (poblado de Los Cármenes, puesto número 10).

Don Benito Hernández García, para carnicería en la calle de Ariza, 1 (poblado de Los Cármenes, puesto número 40).

Rainclasa, para gasolinera en la calle de Seseña, 40.

Don José Luis Gómez Oñez, para bar, como ampliación, en la calle de Navarra, 30.

Doña Javita Fernández Abad, para casquería, como ampliación y cambio de nombre, en la calle de Montamarca, 7, puesto número 6.

Don J. María Vázquez, para instalar calefacción en la calle de Lamíaco, 4.

Don Luis Muñoz Santiago, para bar, como cambio de nombre, en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 95.

Don Fidel Martínez Lunas, para salchichería en la calle Ariza, 1.

Hotel Capitol, para almacén cerrado en la calle de Argumosa, 10.

Colegio María Auxiliadora, para instalar calefacción y un depósito de gasóleo en la calle de Villaamil, 18.

Don Fausto Portalatín Roncero, para tienda de comestibles en la calle de Ariza, 1 (galería, puesto números 14 y 15).

Don Víctor Manchado Martínez, para instalar dos máquinas de juegos recreativos en un bar de la calle de Apodaca, 3.

Doña Luzdivina Fernández Sánchez, para bar restaurante, como cambio de nombre y ampliación, en la calle de Echegaray, 14.

Don Juan Barroso Sierra, para taller de encuadernación, como ampliación, en la calle del Anzar, 12.

Don Cándido Hernando Soto, para taller de carpintería en la calle de Anastasia López, 17.

Don José I. Barba Redondo, para taller de carpintería en la calle de Almorox, 8.

Doña Jacinta Sánchez Cano, para lechería y venta de productos lácteos en la avenida de Palomeras, 7.

Comunidad de Propietarios de Garaje, para garaje aparcamiento en la calle de Pedro Yagüe, 4.

Don José Jaime Eizaguirre, para garaje particular en la calle del Aguacate, 20.

Don Ramón Santos López, para taller de ebanistería y carpintería en la calle del Agave, 9.

Don Antonio Prados Yagüe, para pescadería en la calle de Ariza, 1 (galería de alimentación, puesto número 8).

Piedras Preciosas, S. L., para mayorista de joyería, como ampliación, en la Puerta del Sol, 4.

Lavamóvil, S. A., para servicio de lavado y engrase en la plaza del Carmen, sin número.

Lorusa, S. L., para domicilio social, estación de servicio, lavado y engrase y venta de accesorios en el paseo de Santa María de la Cabeza, 168.

Doña Carmen Guast Junquera, para restaurante en el callejón de Puigcerdá, sin número.

Angel Nieto, S. A., para domicilio social y compra-venta de motocicletas en el paseo de la Habana, 26.

Ingenieros y Construcciones Marcor, S. A., para instalaciones generales en edificio y garaje aparcamiento en la calle de Fernández de la Hoz, 53.

Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de Sirio, 58.

Hachuel, S. A., para taller de reparación de automóviles en la calle de Embajadores, 264.

Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de Berlín, 8.

Banco de Granada, S. A., para oficinas en la calle de Núñez de Balboa, 99.

El "BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID" se vende al público en la Caja Auxiliar del Ayuntamiento (calle del Sacramento, 1, planta baja), durante las horas de 9 a 12,30, al precio de 7 pesetas número corriente y 9 número atrasado. NINGUNA PERSONA ESTA AUTORIZADA POR LA CORPORACION MUNICIPAL PARA LA VENTA DE ESTE "BOLETIN" A PRECIO SUPERIOR AL INDICADO

Comunidad de Propietarios, para instalaciones generales y garaje aparcamiento en la calle de Vegafría, 3.

Ivarte, S. A., para venta de aparatos electrodomésticos en la avenida de la Peña Prieta, 46.

Lista 57, S. A., para garaje en la calle de José Ortega y Gasset, 57.

Restaurants Técnicos, S. A., para autoservicio de restaurante y cafetería, como ampliación, en la calle de la Princesa, 5.

Aperitivos Medina, S. A., para almacén cerrado de frutos secos en la calle de Luis Claudio, 17.

Don Diego Hurtado Molina, para gabinete clínico de rehabilitación en la avenida de José Antonio, 27, local números 1, 2 y 9.

Banco de Crédito Comercial, para agencia en la calle de Claudio Coello, 92.

Doña María Olalla Jerez, para lechería en el Mercado de la Prosperidad, puesto números 97, 98 y 99.

Banco Hispano Americano, para agencia en la calle de Núñez de Balboa, 49.

Meigasa, para exposición y venta de aparatos de gas y fontanería en la calle de los Monederos, 20.

Don Pedro José Arena Piñero, para venta de aves, huevos y caza, como ampliación, en el Mercado de Villaverde Alto, puesto número 45.

Pistas y Obras, S. A., para garaje-exposición en la Ciudad Residencial Santa Eugenia, manzana 8.

Comunidad de Propietarios, para reformar un ascensor en la calle de Avia, 3.

Don Manuel Matellán Vara, para hostelería, como cambio de nombre, en la calle de Atocha, 28.

Don Fructuoso Varas Benito, para carnicería y salchichería, como ampliación, en el paseo de las Delicias, 31 (galería, puesto números 13 y 14).

Don Zoilo Gómez Santos, para venta de aves, huevos y caza, como ampliación, en el paseo de las Delicias, 31 (galería, puesto número 1).

Don Benjamín Alonso Alonso, para pescadería en la calle de Ocaña, 46 (galería, puesto números 26 y 27).

Don Juan José Nieto, para tienda de ultramarinos, como ampliación, en la calle de la Palma, 6.

Don Antonio García Hernández, para lechería en el Mercado del Generalísimo, puesto número 123.

Don Félix Duró Guío, para cafetería, como ampliación, en la calle de los Picos de Europa, 11.

Don Santiago Jiménez San Segundo, para carnicería y salchichería en el Mercado de Canillas, puesto número 18.

Doña Teresa Soria Pérez, para obrador de pastelería, como ampliación, en la calle de la Madre de Dios, 30.

Rumbero, S. L., para taller de protésico dental en la calle de la Batalla de Belchite, 8.

Doña Trinidad Montero Molina, para droguería y perfumería en la calle de Ocaña, 46 (galería, puesto número 41).

Don Francisco Díaz Hernández, para venta por mayor de productos de bollería en la calle de San Claudio, 40.

Don Gonzalo Burgos Casla, para autoservicio de alimentación y carnicería en la calle de San Delfín, 5.

Banco Central, S. A., para agencia, como cambio de nombre y ampliación, en la plaza de San Juan de la Cruz, número 3.

Don Manuel Sacedón Ciudad, para taller de zapatería en la ronda del Sur, 189, local número 9.061.

Doña Francisca María Arcos Pérez García, para bar, como cambio de nombre, en la calle de Ceuta, 23.

Laboratorios Masimela, S. A., para instalar calefacción a gasóleo en la calle de Emilio Muñoz, sin número, con vuelta a la de Albarracín.

Don Rafael Bonilla Pérez, para taller de cerrajería metálica, como ampliación, en la calle del Lucero, 46.

Don Gerardo Nieto Martínez, para carnicería y salchichería, como ampliación, en el paseo de los Melancólicos, número 39.

Don Angel Garrido Rojas, para pastelería y confitería, como ampliación, en la calle de Clara del Rey, 40.

Don Antonio Almagro Fuentes, para taller de útiles de galvanotecnia en la calle del Sorgo, 53, nave número 3.

Don Francisco Vilches Oya, para venta de aves, huevos y caza en la ronda del Sur, bloque 105.

Don Antonio Sánchez Vallejo, para taller de ajuste, como cambio de nombre, en la calle de las Cuevas, 30.

Don Manuel Mingo Avilés, para bar restaurante en la calle del Comandante Zorita, 21.

Don Ibraín Cabrero Sánchez, para taller de carpintería, como ampliación, en la calle de Matilde Hernández, 75.

Don Mariano Pastor Muñoz, para taller de litografía, como cambio de nombre, en la calle de Torregrosa, 13, posterior, local número 1.

Don Salvador Gilarranz García, para fábrica de juguetes y transformación de plásticos en la calle de Matilde Hernández, sin número, con vuelta a la de la Tórtola.

Doña Encarnación Berna Poza, para fonda con comidas en la calle de la Madera, 27.

Don Germán García Mora, para almacén cerrado de géneros de punto en la calle de la Zarzuela, 19.

Aepo, S. A., para oficina en la calle de Rafael Calvo, 1.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en el polígono Manila, sector 3, parcela número 1.

Don José Antonio Alvarez Márquez, para venta de aves, huevos y caza en la calle de las Mártires Concepcionistas, número 6, puesto número 2.

Red Blanca, S. A., para lechería y venta de productos lácteos en la calle de María Teresa Sáenz de Heredia, sin número, puesto número 15.

Librería Ciencias-Industria, S. L., para almacén cerrado en la calle de Villagarcía, 14.

Don Jesús Millán Arroyo, para taller de zapatería, como cambio de nombre, en la calle de los Caños del Peral, 2.

Don Policarpo Lozano Berrio, para venta de aceites minerales y artículos de limpieza, como cambio de nombre, en la calle de San Bruno, 4.

Doña María de la Cruz Fernández, para autoservicio en la calle de Illescas, 143.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de José Bielsa, 11.

Don Ricardo Pinar Acevedo, para reparación de anuncios luminosos en la calle de las Azucenas, 10.

Hermanos Sebastián Ayuso, para instalar calefacción en la carretera de Vicálvaro 14.

Don Eusebio Sáez Ecija, para oficina en la calle de Quintana, 15.

Don Miguel Carro García, para pescadería en la plaza de Rabasa, 7.

Don Juan García-Conde Cuadrado, para obrador de pastelería con despacho en la calle de Julio Antonio, 15.

Don Antonio Blas Pascual, para taller de herrero cerrajero y reparación de automóviles en la calle de la Isla de Oza, 34.

Doña María del Carmen Fernández de Betoño, para instalar gas propano en la calle de la Lanzada, 32.

Banco de Huesca, S. A., para agencia en la calle de Claudio Coello, 65.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para agencia, como ampliación, en la calle de la Virgen del Sagrario, 4.

Banco Central, S. A., para agencia en la calle de la Costa del Sol, bloque número 4.

Don Miguel González Aresti, para almacén y fábrica de toldos en la calle de Cecilio Perucha, sin número, con vuelta a la del Puerto de Canfranc.

Norte, Agencia de Transportes, S. L., para agencia de transportes, como cambio de nombre, en la calle del Cristo de la Victoria, 9.

Don Emilio Zurro Calleja, para churrería y venta de patatas fritas, como cambio de nombre, en la calle de Ahilones, bloque 50, local número 91 (poblado de la Uva).

Don Santiago Fuentesbro Luengo, para carnicería y salchichería, como cambio de nombre, en la calle de Alonso Heredia, 20.

Don Marcelino Rafael Rodríguez, para venta de aves, huevos y caza en el callejón de Velilla, 9 (galería).

Carnes y Conservas Españolas, S. A., para oficinas y almacén en la Vía de los Poblados, sin número, planta 4, nave número 2.

Comunidad de Propietarios, para instalar un ascensor en la plaza de Villafior, 1 duplicado.

Don Tomás Marcelo Palacios Carbonero, para almacén cerrado en la calle de la Veza, 10.

Manuel Romero González, S. A., para garaje y taller de reparación de automóviles, como cambio de nombre, en la avenida de Aragón, 39.

Don Rogelio Castellanos Moreno, para taller mecánico electrónico en la calle de Antonio López, 221.

Comunidad de Propietarios, para garaje privado en la calle de Vinaroz, 10.

Don Francisco Carmona Ramos, para pescadería y venta de mariscos en la avenida de Bruselas, 71.

Synthes Hispania, S. A., para domicilio social, oficinas y exposición en la calle de Pedro Teixeira, 8.

Comunidad de Propietarios, para reparar un ascensor en la calle de Embajadores, 90.

Don Lorenzo Lecha Reguero, para churrería y venta de patatas fritas, como cambio de nombre, en la plaza de Bami, número 23.

Comunidad de Propietarios, para sustituir un ascensor en la calle de Joaquín García Morato, 21.

Patronato de Casas del Aire, para sustituir un ascensor en la calle de Guzmán el Bueno, 119.

Doña Aida Márquez González, para bar, como ampliación, en la calle de la Fornitura, 8.

Don Ramón Iglesias Pérez, para taller de reparación de automóviles en la calle de Febrero, sin número, con vuelta a la del Aeropuerto.

Comunidad de Propietarios, para reformar un ascensor en la calle del Españolito, 11.

Don Francisco Hidalgo Ramos, para lechería y venta de productos lácteos, como cambio de nombre, en la calle de Enrique Fuentes, 23.

Don Vicente Casas Abreus, para taller de carpintería, como ampliación, en la calle de los Hermanos Gómez, 28.

El Cocedero, S. A., para bar marisquería, como cambio de nombre, en la calle de Hermosilla, 65.

Montejo Joyeros, S. A., para domicilio social y joyería en la calle de Goya, 25.

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Guillermo Regúlez Díaz, para oficina de venta por mayor de menaje de cocina en la calle del Padre Oltra, 14.

Albarracín, S. A., para domicilio social y oficina en la calle de Cea Bermúdez, 14.

Financiera Lasa, S. A., para oficina en la avenida de Alberto de Alcorer, 24.

Doña Cipriana Velasco de Andrés, para frutería y verdulería en el paseo de Perales, 61.

Temperatura y Saneamiento, S. A., para domicilio social en la calle de Dolores Romero, 27.

Doña Felisa Sarrión Grence, para venta de material eléctrico en la calle de Almonacid, 24.

Importaciones y Exportaciones Espaven, S. L., para domicilio social en el paseo de Eduardo Dato, 13.

Don Pablo Antonio Pérez Castro, para óptica con venta de aparatos en el paseo de las Delicias, 48.

Don Feliciano Lozano Aguado, para tienda de muebles, como ampliación, en la calle de Antonio López, 49.

Don Jesús Serrano de Pablo, para venta de muebles en la calle de Cáceres, 54.

Don Juan García Herrera, para venta de juguetes en la calle del Ángel, 14.

Don Manuel Ellipe Alarcón, para frutería y verdulería en la calle del Alfar, 8 (galería, puesto número 62).

Doña Begoña Verde López, para venta de frutos secos en la calle de Eugenio Sellés, 3.

Construcciones Metálicas Moreno, S. A., para oficinas en la calle de Toledo, 149.

Don Manuel González Gutiérrez, para escuela automovilista en la calle de Caramuel, 36.

Don Julián Merchán Franco, para venta de muebles en la calle del General Saliquet, 12.

Don Fulgencio Martín Martín, para zapatería en la calle de Emilio Muñoz, 7 (galería, local números 25 y 26).

C. P. M. Europe, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de Zurbarán, 14.

Complejo Agrícola Semillas, S. A., para oficinas en la calle de Zurbano, 67.

Don José Luis Ramírez Bello, para venta de confecciones en el camino viejo de Vicálvaro, 204.

Doña María de los Angeles Novó Sánchez, para librería y venta de objetos de escritorio en la calle de Fuencarral, 2 (poblado dirigido).

Doña Juana María Vallejo Rubio, para peluquería de señoras en la calle de Bravo Murillo, 10.

Doña Ana María Kardel Schmid, para guardería en la calle de Ginzo de Limia, 30.

C-14, para domicilio social en la calle de Caroli, 14.

Gramher, S. A., para domicilio social, oficinas y venta de artículos de regalo en la calle del General Alvarez de Castro, 41.

Don Rafael Díaz Martínez, para oficinas en la calle de Vallehermoso, 12.

Don Jesús Balboa Sánchez, para pastelería en la calle de Marcos de Orueta, 7.

Osisa, Organización de Servicios Informativos, para domicilio social y oficina en la calle de Dulcinea, 47.

Don Remigio Hernández Arcos, para filatelia y numismática en la calle de Toledo, 11.

Don Luciano Alvarez García Zarco, para taller de relojería en el paseo de los Olivos, 68.

Primor Fruit, S. A., para domicilio social en la calle de Cea Bermúdez, 8.

Don Adolfo M. Chauton y de Hazas, para oficina en la calle del Españolito, 24.

Doña Felisa Escudero Hermosa, para venta de confecciones en la calle de Toledo, 91.

Doña Juana Corral Serrano, para venta de artículos de deporte en la calle de Embajadores, 124.

Confecciones Valencia y Puchalt, S. A., para oficina en la calle de la Princesa, 47.

Doña Modesta María Luz Rodríguez Cuesta, para mercería y venta de confecciones en la calle de Melchor Cano, 1.

Fábrica de San Carlos, S. A., para oficinas en la calle de Zurbano, 76.

Doña Asunción López San Martín, para guardería en la calle de Valderrey, 37.

Doña Julia Rodríguez Barroso, para tienda de comestibles en la calle de Villacarlos, 9.

La Pinada, S. A., para domicilio social y oficinas en la avenida del Valle, 15.

Paseo de la Habana, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de Zurbarán, 7.

Insimar, S. L., para oficina en la calle de Narváez, 38.

Distrece, S. A., para oficinas en la calle de la Virgen de Lourdes, 34.

Doña Mercedes Andújar Jordá, para taller de reparación de aparatos de radio y televisión en la calle del Corregidor José de Pasamonte, 12.

Doña María del Carmen Peletier Gavia, para acuario en la calle de Guzmán el Bueno, 12.

Don Miguel Angel Prats Resano, para sastrería en la calle de Baleares, 12.

Relojes Rolex de España, S. A., para oficina, venta por mayor de relojes e importación y exportación en la calle de Génova, 11.

Irusta Hernández, S. A., para domicilio social y oficina en la calle de Algaba, 5 y 7.

Dri, S. A., para domicilio social en la calle de Cartagena, número 54.

Don Domingo Escorial Hernández, para venta de aparatos electrodomésticos, de radio y televisión en la calle de Eugenia de Montijo, 100.

Doña Juana Martínez Aznar, para oficina y venta por mayor de ropa de cama en la calle del General Goded, 6.

Don Vicente Torres Cru, para cobrador de giros en la calle de Relatores, 1.

Peña Taurina el Puyazo, para peña cultural recreativa en la calle del General Velarde, sin número.

Angela González, S. A., para domicilio social en la calle de Rosario Pino, 18.

Don Valentín González Peña, para agente comercial en la calle de la Cava Baja, 47.

- Don Ignacio Fernández Herrero, para graduado social en la avenida de la Albufera, 31.
- Eratele, S. A., para enseñanza por correspondencia en la calle del Cerro de Garabitas, 6.
- Crespo Camino de Explotaciones Agrícolas, S. A., para domicilio social en la calle de Cea Bermúdez, 8.
- Don Julián Atance Hernández, para venta de tejidos en la calle del Conde de Romanones, 5.
- Doña María del Carmen Navidad Arranz, para academia de corte y confección en la calle de Algaba, 1.
- Tecmiyeso, S. A., para domicilio social en la calle de Caroli, 14.
- Don Antonio Sierra Molinero, para venta de artículos de deporte en la calle de la Magdalena, 5.
- Don Roberto Alonso Morales, para venta de muebles en la calle de Doña Mencía, 31.
- Doña Laura Romero González, para floristería y pajarería en la calle de Toledo, 109.
- Instalaciones M. T. G., S. A., para domicilio social, oficina, taller y almacén en la avenida de Monforte de Lemos, número 173.
- Don José Manuel Fernández Alvarez, para venta de artículos de regalo en la avenida de Monforte de Lemos, número 143.
- Doña Antonia Alcalá López, para peluquería de señoras en la calle de Villaescusa, 6.
- Don Carlos Girón Baena, para venta de recambios de automóviles en la calle de Verdaguer y García, 47.
- Don Progreso Navarrete Vicéns, para oficina en la calle de Fernando el Católico, 77.
- Doña Paloma Alcázar Gómez, para papelería y librería, como ampliación y cambio de nombre, en la calle de Joaquín García Morato, 130.
- Don Ricardo Arias Navarro, para estudio fotográfico en la calle de Hermosilla, 77.
- Doña Purificación Navarro García, para venta de pan y bollos, como cambio de nombre, en la calle de Jaime el Conquistador, 19.
- Sociedad Anónima Española de Maquinaria de Alquiler, para domicilio social y oficina en la calle de Ponzano, números 69 y 71.
- Ediciones Didácticas, S. A., para domicilio social, oficina y venta de material didáctico en la calle de Vallehermoso, 12.
- Don Jesús Cañadas Zamorano, para bar en la calle de Valdesangil, 17.
- Don José Luis García Bachiller, para venta de confecciones en la calle de Jaime el Conquistador, 40.
- Adesa, Aplicaciones y Distribuciones, S. A., para venta de moquetas en el paseo de los Jesuitas, 22.
- Carditrónica, S. A., para domicilio social, oficina y taller en la calle de la Isla de Arosa, 11.
- Herederos de Juan Burdiel, para venta de muebles, como cambio de nombre, en la plaza de Tirso de Molina, 12.
- Don Antonio Benito Hernanz, para venta de juguetes en la plaza del General Vara de Rey, 4 y 5.
- Don Antonio Hernández del Río, para colegio academia en la calle de Antonio de Leyva, 9.
- Don Antonio A. Arias Piqueras, para oficina editorial en la calle de Puentelarra, 2.
- Doña Valentina López Humanes, para peluquería de señoras en la avenida de Juan de Andrés, 32.
- Doña Angela Maeso Chico, para peluquería de señoras en la avenida de la Reina Victoria, 72.
- Doña Francisca Acosta Luengo, para venta de retales en la calle de Baleares, 27.
- Doña Purificación Ruiz González, para peluquería de señoras en la calle del Amparo, 3.
- Don Luis Libran Gómez, para oficinas y mercería en la calle de la Espada, 1.
- Galherna, S. A., para domicilio social y taller de tapicería en la calle de Herminio Puertas, 68.
- Don Santiago Saguar García, para venta de objetos de escritorio y material fotográfico en la calle de Hilarión Eslava, 54.
- Iber Rain, S. A., para domicilio social en la calle del General Lacy, 42.
- Don Eloy Sánchez Sánchez, para venta de lámparas, como ampliación, en la calle de la Emperatriz, 18.
- Don Serafín Muñoz Cecilia, para venta de materiales para la construcción, como cambio de nombre, en la calle de Hernani, 24.
- Don Benito Martínez Santamaría, para venta de antigüedades y muebles en la calle del León, 3.
- Doña Valentina Sauca Marcial, para autoescuela en la calle de José del Hierro, 62.
- Don Juan Cañizares Baena, para despacho de avisos en la calle de las Islas Cies, 27.
- Don Francisco Vela Pachón, para peluquería en la travesía de José Luis de Arrese, 3.
- Doña María del Carmen Sánchez Ibáñez, para mercería y venta de jabones, como ampliación, en la calle de Josué Lillo, 4.
- Doña Sixta Navarro Sánchez, para peluquería de señoras en la calle de Isidro Fernández, 2.
- Don Jerónimo Rodríguez Cecilia, para peluquería de señoras en la calle de Antonio Vicent, 42.
- Doña Julia Calera Castillejos, para peluquería de señoras, como cambio de nombre, en la plaza de Verín, 4.
- Don Antonio Martín Méndez, para taller de estudio de pintura y escultura en la calle de Vicente Caballero, 3.
- Tecnología Hidráulica Minera, S. A., para domicilio social en el Parque de Perseo, 1.
- Doña Rosa María Arribas Laviña, para panadería, como cambio de nombre, en la calle de Utrillas, 5, bloque 97.
- Doña Susana Casanova Colominas, para guardería en la calle de Valdevarnés, 12.
- Comercial García Simón, S. A., para domicilio social, oficina y venta por mayor de carbón en la ronda de Toledo, número 36.
- Don Antonio Pallol García, para librería en la avenida de Juan de Andrés, 64.
- Remesa, S. L., para domicilio social y oficinas en la calle de Isaac Peral, 42.
- Editorial Rudolf Steiner, S. A., para domicilio social y edición de libros en la calle de Joaquín María López, 68.
- Doña María de los Dolores Paz Martín, para zapatería en la calle del Puerto de Arlabán, 94.
- Don Angel Jareño Collado, para frutería y verdulería en la calle de las Peñuelas, 20, puesto número 12.
- Doña María Cruz López Villares, para peluquería de señoras en la calle del General Lacy, 15.
- Don José Luis Huecas Arranz, para venta de papeles pintados en la avenida de San Fermín, 19.
- Adiare, para centro de orientación laboral en la calle de Sangenjo, 29.
- Don Antonio del Rincón Díaz, para oficina y venta de tejas en la calle de San Fidel, 10.
- Doña Victoria Picó Alvarez, para venta de confecciones en la plaza de Rutilio Gacis, 4.
- Doña María del Pilar Artime García, para obrador de modista en la calle de Santa Susana, 31.
- Leoncio Andrada, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de San Lamberto, 7.
- Don José Luis Pérez AVECILLA, para taller de reparación de aparatos de radio en la calle de Sarria, 48.
- Don Pascual Gómez Hernández, para academia en la calle de Servando Batanero, 35.
- Don Alfonso Sánchez Machuca, para camisería en la calle de Narváez, 37.

Auto Quer, S. A., para venta de automóviles y accesorios en la calle de la Sierra de Contraviesa, 16.

Don Celestino Trecedo Diez, para autoescuela, como cambio de nombre, en la calle del Marqués de Jura Real, número 20.

Gogasa, S. A., para oficina en la calle de Monforte de Lemos, 105.

Maquimetal, S. A., para oficinas en la calle de Moratines, 11.

Don Armando Amor Sánchez, para venta de tejidos, como cambio de nombre, en la calle de Monforte de Lemos, número 125.

Doña Concepción Pérez Albares, para peluquería de señoras, como cambio de nombre, en la calle de Martín Soler, 8.

Doña Carmen Muñoz López, para venta de artículos de limpieza en el Mercado de Barceló, banca número 4.

Don Marino Risueño Rubio, para frutería y verdulería, como cambio de nombre, en el Mercado de Antón Martín, banca números 64, 65 y 66.

Don Bernardo Gómez Rodríguez, para venta de artículos de saneamiento en la calle de Castelflorite, 3.

Don Luis Ortiz Hidalgo, para venta de frutos secos y helados en la calle de Camarena, 94.

Lamberti, S. A., para domicilio social y oficinas en la avenida del Generalísimo, 30.

Don José Luis González Nieto, para consultorio de fisioterapia en la calle de García de la Parra, 1.

Don Andrés Valiente García, para venta de recambios de automóviles, como cambio de nombre, en la calle de Tarragona, 26.

Don Ernesto de la Calle Torrijos, para autoescuela en la calle del General Ricardos, 92.

Don Eulalio Metidieri Cardeñosa, para taller de fontanería en la calle del Ferrocarril, 33.

Don Santiago Gil Agudo, para frutería y verdulería en el Mercado de Santa María de la Cabeza, banca números 128 y 129.

Milo Boeky, S. L., para domicilio social y fábrica de confecciones en la calle de Espoz y Mina, 1.

Don Jesús Lucena Domínguez, para frutería y verdulería en el Mercado de Doña Carlota, puesto número 106.

Nartransil, S. A., para oficinas en el paseo de las Delicias, 65.

Don Santiago Salobral Moreno, para tienda de ultramarinos en la calle del Doctor Espina, 34.

Construcciones García Heras, S. A., para domicilio social en la avenida de Alfonso XIII, 111.

Don Juan Manuel Magariños Ramos, para librería en la calle del Doctor Santero, 22.

Dicomar, S. A., para domicilio social y oficinas en la avenida de América, 37.

Don José Gómez Blanco, para zapatería en la calle de la Cañada, 22.

Créditos Castilla, S. A., para venta de aparatos fotográficos, como ampliación, en la calle de Carretas, 12.

Tibursa, para domicilio social y oficinas en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, 3.

Don José Luis Mas Quesada, para oficina en la calle de Serrano Anguita, 7.

Don José López Caballero, para elaboración de líquido de microlentillas en la calle de la Sierra de Alcaraz, 2.

Don Pedro García Torres, para zapatería en el Mercado de San Blas, puesto número 13.

Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A., para domicilio social y oficina en la calle de Maldonado, 48.

Construcciones Industriales y Artísticas, para domicilio social y oficina en la avenida del Mediterráneo, 44.

Compañía Auxiliar de Distribuciones, S. A., para domicilio social y oficina en la avenida del Manzanares, 144.

Puerta Cerrada, S. A., para oficina inmobiliaria en la calle de Ferraz, 35.

Doña Paloma García Cuervo, para clínica veterinaria en la calle de Esteban Mora, 34.

Don Andrés Moreno Martín, para venta de artículos de regalo en la calle de Bravo Murillo, 217.

Don Bonifacio Vega Arrojo, para venta de confecciones en la calle de Bravo Murillo, 36.

Castilla-Norte, S. A., para domicilio social en la avenida del Generalísimo, 52.

Doña Felisa Martínez Esteban, para frutería y verdulería, como cambio de nombre, en la avenida de los Fueros, número 49 (galería, puesto número 24).

Don Pablo González Martínez, para frutería y verdulería en la avenida de los Fueros, 49 (galería, puesto número 10).

Koika Muebles, S. A., para domicilio social y venta de muebles, como cambio de nombre, en la calle de O'Donnell, número 43.

Doña María del Pilar España Casanova, para venta de confecciones y calzados en la Ciudad Los Angeles, bloque número 404.

Fena, S. A., para oficinas en la calle de los Cedros, 71.

Don Fernando Talavera Cervera, para menaje de cocina en la calle de Toledo, 58.

Doña María del Pilar Monge de la Cruz, para mercería, como cambio de nombre, en la calle de Villaamil, 273.

Don Antonio Rodríguez García, para exposición de artículos de regalo en la avenida de José Antonio, 11.

Doña María del Pilar Segovia Pastrana, para venta de artículos de regalo en la calle de Atocha, 111, local número 3.

Doña Ofelia Rojo Bacha, para enseñanza por correspondencia en la calle de Artesa de Segre, 10.

Don Martín Berceo Bastida, para venta de postales y naipes, como ampliación, en la calle del Alcalde Sainz de Baranda, 42.

Greifer, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle del Torpedero Tucumán, 16.

Dos Mares, S. A., para domicilio social en el paseo de la Habana, 22.

Doña Alicia Picón Monzón, para peluquería de señoras, como cambio de nombre, en el camino viejo de Leganés, número 177.

Don Francisco Ortega Calixto, para exposición y venta de muebles en la calle del Cerro de la Alcazaba, 19.

Doña Inocencia Ramos Loro, para venta de material eléctrico en la calle de la Caridad, 27.

San Miguel, Gestión y Servicios, S. A., para domicilio social en la calle de Carbonero y Sol, 1.

Doña Dolores Martínez Redondo, para frutería y verdulería en la calle de Calero Pita, 19.

Incobe, S. A., para domicilio social en la calle de Francisco Suárez, 9.

Doña Dolores Couceiro Brey, para ferretería, como cambio de nombre, en la calle de la Encomienda de Palacios, 226.

Comercial Rizóver, S. A., para domicilio social en la calle del General Lacy, 42.

Tubos y Calibrados de Cataluña, S. A., para oficinas en la avenida del General Perón, 8.

Don Luis Nieto Torres, para panadería y confitería en la plaza de Vázquez de Mella, 8.

Doña Rosario Cantero Aguado, para panadería y bollería, como cambio de nombre, en la calle de Pérez Galdós, 5.

Don Víctor Miguel Yunquera Martínez, para perfumería y bisutería en la calle del León, 7.

Doña Aurelia Matamoros Zapata, para peluquería de señoras, como cambio de nombre, en la calle de San Raimundo, 18.

Banco Hispano Americano, para agencia en la avenida de la Albufera, 99.

Doña María Antonia Moreno Martín, para venta de lámparas en la calle de Bravo Murillo, 225.

Doña María Isabel Falagán Martínez, para venta de artículos de deporte y juguetes en la calle de Fermín Caballero, 57.

Don José Luis Gómez Parro, para venta de juguetes, como ampliación, en la avenida de Daroca, 322 (galería de alimentación, local número 6).

Doña María del Prado Usero Maldonado, para peluquería de señoras en el paseo de los Leñeros, 27.

Brokers Europa, S. A., para domicilio social en la plaza de la Lealtad, 2.

Don Ciríaco Gil Pablo, para frutería y verdulería en la calle de Toledo, 109 (galería, puesto números 36 y 37).

Española de Minería, para oficinas en la calle del Capitán Haya, 55.

Riensen, S. A., para domicilio social y oficina en el paseo de Calvo Sotelo, 3.

Mercantil de Viviendas Protegidas, S. A., para domicilio social y oficina en la calle de Alcalá, 31.

Don Tomás Bunes Martín, para panadería y bollería en la calle del Amparo, 89.

Don Asterio Sanz de la Morena, para venta de frutos secos y variantes en la calle de Müller, 12.

Doña Purificación Chaves Chaves, para venta de recambios de aparatos de radio y televisión en la calle de Tablada, 14.

Codivén, S. A., para domicilio social y venta por mayor de artículos de ferretería en la calle de Lérida, 78.

Inmobiliaria La Arganzuela, S. A., para domicilio social en la avenida de José Antonio, 64.

Don Luis de los Angeles Pérez, para frutería y verdulería, como cambio de nombre, en el camino viejo de Leganés, 177 (galería, puesto números 15 y 16).

Doña Camila Tores Robles, para mercería en la calle de Azcoitia, 54.

Centro de Formación Técnica, para academia en la calle de Carretas, 14.

Don Maximino Martínez Portal, para camisería en la calle de Atocha, 45.

Inversiones García, S. A., para domicilio social en la calle del Doctor Fleming, 1.

Jugasa, para librería y venta de juguetes en la calle del Doctor Fleming, 12.

Modular, S. A., para domicilio social y oficinas en la glorieta de Luca de Tena, 2.

Doña Esperanza Fernández Giro Hernández, para papelería, estanco y venta de artículos de fumador en la calle del Capitán Haya, 62.

Don José Arpón Barco, para panadería y bollería en la calle de Alejandro Sánchez, 1.

Don Antonio García Alcaide, para panadería y bollería, como cambio de nombre, en la calle de Aliseda, 20.

Don Alfonso R. Marguesa Tejera, para venta de material de escritorio y juguetes en la avenida del Cerro de los Angeles, 16, puesto número 20.

DENEGACIONES

Banco Simeón, para agencia en la calle de Velázquez, número 12.

Don Tomás Arévalo Núñez, para joyería, relojería y platería, como cambio de nombre, en la calle de Martínez de la Riva, 91.

Don Alfonso López Piña, para taller de reparación de equipos de oxígeno en la calle de Calvo Asensio, 13.

Don Juan Cano Barrero, para carnicería en la calle de Azcoitia, 42.

Doña Margarita Baena Palacios, para taller de reparación de automóviles, como cambio de nombre, en la calle de Vicenta Villegas, 22.

Don Juan F. Ozáez de la Torre, para taller de reparación de automóviles en la avenida de la Plaza de Toros, 12.

Don Antonio Agudo García, para tienda de comestibles en la calle del Pico de los Artilleros, 12.

Contair, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle del Pisuerga, 4.

Colegio de Huérfanos de Hacienda, para academia en la calle de Antonio Maura, 5.

Don Francisco José Travesado Mayor, para almacén de aislantes en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, 10.

Don Angel Fernández del Río, para panadería y bollería en la calle del Doce de Octubre, 23.

Viajes Meseta, S. A., para agencia de viajes en el paseo de Onésimo Redondo, 10.

Don Fernando García-Andrade Colmenares, para taller de reparación de automóviles, como ampliación, en un garaje de la calle de Juan Ramón Jiménez, 39.

Kheops Arrendamientos, S. A., para hotel en la calle de Miguel Angel, 3.

Don Javier Oñate Fernández, para bar en la avenida de Alberto de Alcocer, 41.

Don Arturo de Frutos Prieto, para venta de productos lácteos en la calle de la Mezquita, 33.

Don José García Marugán, para almacén cerrado en la calle de Mateo Inurria, 13.

Don Fidencio Quintana Rodríguez, para bar restaurante en la calle de Übeda, supermanzana 5, bloque 577.

Repuestos de Bombeo, S. A., para venta de maquinaria y repuestos en la calle de Manuel Galindo, 10.

Don Lorenzo Pérez Valencia, para almacén cerrado en la calle del Estroncio, 5.

Don José Antonio Onaindi Reyero, para almacén cerrado de maderas y carbón en el camino de la Venta de la Rubia, sin número.

Don Manuel Calvin López, para almacén cerrado de leña y carbón en el camino de la Venta de la Rubia, sin número.

ESTIMACION DE RECURSO

Colegio Santa Margarita, S. A., para colegio en la avenida de Pío XII, 20.

DESESTIMACIONES DE RECURSOS

Oyauri, S. A., para taller de imprenta en la Vía de los Poblados, 10.

Don Sherman Joffe, para asador de pollos con venta en la calle de Coslada, 6.

Don José Luis Cernuda Rodríguez, para taller de imprenta en la Vía de los Poblados, 10.

Impesa, para oficinas en la calle de los Caídos de la División Azul, 1.

Doña María de los Dolores Vila Tejero, para colegio en la calle de los Reyes Magos, 18.

Don Andrés León Gormaz, para colegio en la Colonia del Hogar del Taxista, torre 3.

Don Jesús Carranza Gómez, para almacén cerrado en la calle del Sargento Barriga, 3.

Tecosa, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de Valenzuela, 10.

Construcciones Industriales y Civiles de Colmenar, Sociedad anónima, para domicilio social y oficinas en la avenida de Pío XII, 8.

Naviera García Miñaur, S. A., para domicilio social y oficina en la calle de Oquendo, 23.

Don Cándido Toril Muñoz, para taller de tapicería en la calle de Sanz Raso, 54.

Don Lorenzo Culebra Moreno, para almacén de muebles y aparcamiento en la calle de la Piña, 18 y 20.

Don Antonio Escamilla Manglano, para frutería y verdulería en la calle de Ichaso, 47.

Doña Dominica Aguado Martín, para instalar una fotocopiadora y equipo fotoautomático en la calle de Melchor Fernández Almagro, 102.

Seteyma, para domicilio social y taller de reparación de aparatos electrodomésticos en la calle de Nicolás Usera, 69.

Ediciones Urbión, S. A., para domicilio social y oficina en la avenida del Generalísimo, 207.

Peluquería Suran, S. A., para domicilio social y peluquería en la calle de Velázquez, 11.

Don Bernardino Pinedo Pinedo, para garaje en la calle de Isabelita Usera, 60.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Alcalde Presidente, ENRIQUE TIERNO GALVÁN.

Secretaría General

ANUNCIOS

En el Almacén de Villa, calle de Joaquín García Morato, 120, se encuentran depositados y se entregarán a quienes acrediten ser sus dueños, durante las horas de oficina, de nueve de la mañana a una de la tarde, los siguientes objetos hallados en la vía pública, taxis y autobuses de la Empresa Municipal de Transportes:

Monederos de varias clases, con dinero; jerseys de lana, de varios colores; llaveros con llaves; bolsas de plástico con ropa; transistores; rebecas de lana de señora, de varias clases y colores; *anorak* amarillo; navajas; bata de señora, de color azul; paraguas de señora y caballero, plegables y corrientes; zapato de niña, marrón; gafas graduadas y de sol; libros; collar dorado; estuche verde con bolígrafos; bolsa de plástico con tartera y termo; bolsa de plástico con tres anillos, una pulsera, medalla, todo bisutería, dos mecheros de mecha y candelabro; bolsa de plástico con balón; relojes de señora y caballero; chaqueta de paño marrón; abrigo granate, de niño; rosario con cuentas blancas; gabardina color claro, de niño; bolso de nailon rojo con jersey azul, dos camisas nuevas de caballero, pesetas y dólares; guantes deportivos, azules; bolso de plástico, marrón, con pantalón vaquero, jersey azul y *niky* beige, todo nuevo; bota blanca con patín de hielo, pie derecho; chaqueta de paño azul con cinturón; bolsa blanca con camisa beige; estuche marrón con tijeras, bisturí y pinzas; chequera azul con un talón; chaqueta de pana verde, de señora, con un pañuelo.

Todo lo cual se pone en conocimiento del público en general a los efectos señalados en el artículo 615 del Código Civil.

Los objetos que se relacionan corresponden al corriente mes, entregados en el Almacén de Villa.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

* * *

Don Agustín Rojo García solicita de la Alcaldía Presidencia la concesión de un quiosco de venta de periódicos y revistas en la calle de la Cuesta Negra, próxima a la travesía de Ronda.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de treinta días, puedan formularse las alegaciones que se juzgue conveniente en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en la Sección Administrativa del Departamento de Industrias y Actividades (calle Mayor, 72, planta baja), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

* * *

Don Luis Ortiz Diego-Madrado solicita de la Alcaldía Presidencia la concesión de un quiosco de venta de periódicos y revistas en Entrevías, calle de Vilches, frente a la Cooperativa Pozo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de treinta días, puedan formularse las alegaciones que se juzgue conveniente en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en la Sección Administrativa del Departamento de Industrias y Actividades (calle Mayor, 72, planta baja), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 840 de 1966, de 25 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencias para las actividades que se expresan:

Comunidad de Propietarios proyecta instalar un depósito de gasóleo C en la casa número 12 de la calle de Espronceda.

Don Antonio Cruzado López proyecta ampliar su pastelería sita en la casa número 54 de la calle de Calero Pita.

Doña Catalina González Ramos proyecta establecer una bodega en la casa número 10 de la calle de Algaba.

Don Angel Gilpérez Rincón proyecta ampliar su pescadería, como cambio de nombre, sita en el Mercado de Villaverde Alto, puesto número 55.

Don Rafael García Tapia y Urrutia proyecta instalar un depósito de gasóleo C en la casa número 22 de la calle del Andarríos.

Don Teodoro Sanz Martínez proyecta establecer una taberna bodega en la casa número 45 de la calle de las Islas Cíes.

Doña Juliana Bravo García proyecta ampliar su autoservicio de alimentación sito en la casa número 46 de la calle de Zaida.

Don Juan Gonzalo Hernández Prieto proyecta establecer una pescadería en la casa número 9 de la calle de Francisco Ruiz.

Banco Zaragozano, S. A., proyecta instalar once ascensores en la casa número 23 de la avenida del Generalísimo.

Ramón Orts, S. A., proyecta establecer su domicilio social y taller de tapicería en la casa número 9 de la calle de Gómez de Avellaneda.

Don Cándido Albarrán Martín proyecta establecer una carnicería en la casa número 7 de la calle del General Franco (galería de alimentación, puesto número 31).

Don José Martín Rubio proyecta ampliar su taller de protésico dental sito en la casa número 6 de la calle de Saturnino Calleja, nave C.

Don Juan Carlos Zorrilla García proyecta establecer unas oficinas y almacén de confecciones en la casa número 5 de la calle de los Dos Amigos.

Don Víctor Manuel García Arosa proyecta establecer un taller de carpintería en aluminio en la casa número 83 de la calle de Alejandro Sánchez.

Don Vicente Jiménez Ortiz proyecta establecer una taberna con cafetera en la casa número 87 de la avenida de la Aviación.

Brayton, S. A., proyecta establecer un bar en la casa número 55 de la calle del Capitán Haya.

Papeleras Reunidas, S. A., proyecta establecer su domicilio social y oficinas en la casa número 14 de la calle de Churruga.

Don Salvador Fernández López proyecta establecer una carnicería salchichera en la casa número 9 de la calle de la Codorniz.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje privado en la casa números 1-15 de la calle de Consuelo Guzmán.

Don José Antonio López Arribas proyecta establecer un bar con cocina y dos máquinas de juegos recreativos en la casa número 12 de la calle de Ceuta.

Goya, S. A., proyecta establecer un hostel en la casa número 29 de la avenida de José Antonio.

Loewe Hermanos, S. A. C., proyecta establecer una tienda para la venta de artículos de piel en la casa número 8 de la avenida de José Antonio.

Don Rafael San Nicolás Sierra proyecta ampliar su taller de cerrajería en aluminio sito en la casa número 33 de la calle de Juan Zofío.

Doña Araceli Barral Bravo proyecta establecer una tienda para la venta de productos lácteos en la casa número 68 de la calle de Jerónima Llorente.

Banco Hispano Americano, S. A., proyecta establecer una agencia en la casa número 8 de la calle de Juan de Mena.

Don Julio Blanes Rodríguez proyecta ampliar con aire acondicionado su óptica sita en la casa número 19 de la calle de Ibiza.

Don Domingo García Fernández proyecta establecer un taller reparación de automóviles en la casa número 1 de la calle de la Isla Paragua.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid proyecta establecer una agencia con aire acondicionado en una casa sin número de la calle de José Arcones Gil, con vuelta a la de Vital Aza.

C. A. M. P. S. A., proyecta establecer una gasolinera en la casa número 9 de la calle de Alberto Aguilera.

Asociación Familiar El Pilar proyecta establecer un café bar en la casa número 39 de la calle de Chantada.

Lares Modernos, S. A., proyecta establecer un garaje aparcamiento en una casa sin número de las calles de Lanuza, Fundadores, Porvenir y Peñascales.

Torre Rioja Madrid, S. A., proyecta instalar aire acondicionado, depósitos de gasóleo y ascensores en la casa números 14 y 16 de la calle de Rosario Pino.

Doña Trinidad Olmo Valero proyecta ampliar su bar sito en la casa número 17 de la calle de Pascual Rodríguez.

Artes Gráficas Danubio, S. L., proyecta establecer un taller de imprenta en la casa número 5 de la calle de Palos de la Frontera.

Germán Joyero, S. A., proyecta establecer una joyería, relojería y venta de artículos de regalo en la casa número 131 de la calle de Bravo Murillo.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer una garaje en la casa número 59 de la calle de Blasco de Garay.

Naviera del Pilar, S. A., proyecta establecer unas oficinas y estación de servicio con lavado y engrase en la casa número 102 de la calle de Galileo.

Don Mario Marcós Martín proyecta establecer un bar en la casa número 88 de la calle de Eugenia de Montijo.

Don Antonio Ojeda Cobo proyecta establecer una exposición y almacén para la venta de materiales para la construcción en la casa número 51 de la calle de Matilde Hernández.

Don Ricardo Iglesias Domínguez proyecta instalar un depósito de gas propano en la casa número 8 de la calle de Antonia Baena.

Don Paulino Fernández Gayo proyecta ampliar su casquería sita en la casa número 77 de la calle de Alonso Cano (galería, puesto número 27).

Sudepar, S. A., proyecta establecer un almacén cerrado de moquetas y parquet en una casa sin número de la Vía de los Poblados.

Don Manuel Díaz Munera proyecta ampliar su taller de encuadernación sito en la casa número 51 de la calle de Tomás Bretón, nave 9.

Heytor proyecta establecer un almacén cerrado de artículos de ferretería en la casa número 4 de la calle de las Lenguas.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar calefacción y un depósito de gasóleo en la casa número 81 de la calle de la Infanta Mercedes.

Don Adrián Caro Picón proyecta establecer un taller de reparación de automóviles con chapa y pintura en la casa número 5 de la calle de Luisa Muriel.

Don Rodolfo Ruiz de Agua proyecta ampliar su bar sito en la casa número 131 de la calle de Oña.

Don Ginette Devaux proyecta establecer una repostería y elaboración de alimentos precocinados en la casa número 10 de la calle de Gonzalo de Córdoba.

Don Antonio Fernández Carmona proyecta establecer un taller de ajuste en la casa número 7 de la calle de Enrique Simónis.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar calefacción y un depósito de gasóleo en la casa número 23 de la avenida de Brasilia.

Don Emilio Sancha de Anta proyecta establecer un bar en la casa número 37 de la calle de Ezequiel Solana.

Don Manuel Martín Becedillas proyecta establecer un bar en la casa número 15 de la calle del Espíritu Santo.

M. D. T., S. L., proyecta establecer una oficina en la casa número 24 de la calle del Doce de Octubre.

Raychem, S. A., proyecta establecer unas oficinas y almacén de plásticos en la casa número 11 de la calle de Núñez Morgado.

Naviera del Pilar, S. A., proyecta establecer un taller mecánico y recepción, entretenimiento y entrega de vehículos en la casa número 102 de la calle de Galileo.

Atabe, S. A., proyecta establecer un almacén de maquinaria en la casa número 3 de la calle del Corregidor Sancho de Córdoba.

Don Julián López Fernández proyecta establecer un taller de reparación de automóviles con chapa y pintura en la casa número 4 de la calle del General Solchaga.

Doña Carmen Benito Sanz proyecta ampliar con taller de reparación de automóviles su exposición y venta sita en la casa número 12 de la calle de Gutierre de Cetina.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en una casa sin número de las calles de los Hermanos García Noblejas, Villaescusa y Nuevo Trazado.

Don Felipe Millán Martínez proyecta establecer un almacén para la venta de materiales para la construcción en la casa número 27 de la calle de la Marroquina.

Don Teodoro Vidal Andrino proyecta establecer una pescadería en la casa número 17 de la avenida de Nuestra Señora de Fátima (galería de alimentación, local número 56).

Don Pedro Beltrán Poyatos proyecta establecer un taller de imprenta en la casa números 52-58 del paseo de Perales.

Don Benigno Silva Alfonso proyecta establecer un taller de reparación de automóviles en la casa número 57 del paseo de Perales.

Don Luis Gómez Royo proyecta ampliar con venta de aceites su taller de lavado y engrase sito en la casa número 27 de la calle de Portugalete.

Don Hermenegildo Montojo Ríos proyecta establecer un bar en la casa número 10 de la calle de la Sierra de la Sagra.

Don Primitivo del Río Viñabres proyecta establecer una mantequería en una casa sin número de la calle de Rincón de la Victoria (galería, puesto número 25).

Cudillero, S. A., proyecta instalar cuatro ascensores en una casa sin número de la calle del Corazón de María.

Don Ricardo José González Hidalgo proyecta establecer un bar en la casa número 25 de la calle de San Vicente Ferrer.

Don Isidoro Salvador Calvo proyecta establecer una cafetería en la casa número 13 de la calle de Ribadavia.

Don Manuel Arias Alvarez proyecta establecer una casa de huéspedes en la casa número 19 de la calle de la Corredera Baja de San Pablo.

Don Jerónimo Redondo Gancedo proyecta establecer un garaje con taller en la casa números 10 y 12 de la calle de Gabriel Gómez.

Don Manuel Lavín Abascal proyecta establecer un garaje aparcamiento privado en la casa número 4 de la calle de Isabela Saverana.

Don Juan Domingo Ortiz proyecta establecer un taller de carpintería mecánica en la casa número 9 de la calle de Alejandro Rodríguez.

Don Francisco Burgos Gómez proyecta establecer un taller de carpintería mecánica en la casa número 18 de la calle de Tribaldos, local número 2.

Don Pedro Garrido Bago proyecta establecer un taller mecánico de precisión en la casa número 5 de la calle de Valentín Llaguno.

Don Sebastián Lahoz Sánchez proyecta establecer un obrador de confitería en la casa número 14 de la calle de Vicente Martín Arias.

Don Onofre Jáuregui Villa proyecta ampliar su bar sito en la casa número 9 de la calle de Luis Vives.

Don José García Gutiérrez proyecta establecer un bar en la casa número 249 de la calle de Camarena.

Don Roberto Fernández Carneado proyecta ampliar con venta de artículos de repostería su bar sito en la casa número 396 de la calle de Alcalá.

Ultramar Express, S. A., proyecta establecer una agencia de viajes con aire acondicionado en la casa número 5 de la calle de San Bernardo.

Don Antonio Marinas Prieto proyecta establecer un taller de composición en la casa número 5 de la calle de Pedro Fernández Labrada.

Don Gregorio Madrid Villaverde proyecta establecer un taller de barnizador en la casa número 48 de la calle de Ponferrada.

Don Cirilo Domínguez Muñoz proyecta establecer una discoteca en la casa número 5 de la calle del Puerto de la Bonaigua.

Don Santiago Felipe Alonso proyecta ampliar su tienda de ultramarinos, como cambio de nombre, sita en la casa número 18 de la calle de San Emilio.

Don Ricardo Tella López proyecta establecer una tienda para la venta de puertas, tableros, molduras y cristales en la casa número 162 de la calle de Sepúlveda.

Don Amancio Asoroy Mazano proyecta establecer un taller de imprenta en la casa número 65 de la calle del Diamante.

Don Juan López Ubeda proyecta establecer un taller de empaquetado de artículos de droguería y perfumería en una casa sin número del camino de las Hormigueras, calle A, nave B.

Don Néstor García Lamata proyecta establecer un bar en la casa número 91 de la calle de Villaamil.

Don Pedro Rodríguez Morcillo proyecta establecer un taller de ajuste en la casa número 76 de la calle de la Sierra de Los Filabres.

Pyrocontrol, S. A., proyecta establecer un almacén y taller de montaje de extintores y material contra incendios en la casa número 17 de la calle de Rufino González.

España Junghelrich, S. A., proyecta establecer un almacén cerrado de maquinaria en la casa número 27 de la calle de la Divina Pastora.

Don José Luis Sierra Cardaba proyecta ampliar con venta por mayor de tableros y molduras su tienda sita en la casa número 68 de la calle de Caramuel.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar dos grupos de presión de agua fría en la casa números 12, 14 y 16 de la calle de la Condesa de Venadito.

Don Víctor Sastre Toribio proyecta establecer una oficina y taller de reparación de aparatos frigoríficos en la casa número 79 de la calle de los Ferroviarios.

Don Fausto Cabrera Ferrero proyecta establecer una librería, papelería y copistería en la casa número 51 de la calle del Alcalde Sainz de Baranda.

Don Regino Jiménez Martín proyecta ampliar con una máquina de juegos recreativos su bar sito en la casa número 22 de la calle de Ferraz.

Don Jesús Fernández Aldecunde proyecta establecer un bar en la casa número 9 de la calle de Francisco García.

Banco Hispano Americano proyecta ampliar con aire acondicionado su agencia sita en la casa número 114 de la calle de Eugenia de Montijo.

Don Salustiano Aguado de las Heras proyecta establecer un taller de multicopista en la casa número 1 de la calle de Espoz y Mina.

España, S. A., Compañía Nacional de Seguros, proyecta ampliar su domicilio social y oficina sito en la casa número 38 de la calle del General Mola.

Hy-Lo Ibérica, S. A., proyecta establecer un almacén cerrado de aparatos electrodomésticos en la casa número 46 de la calle de Eugenia de Montijo.

Don Gregorio Vicente Vallejo proyecta establecer una carnicería y salchichería en el Mercado de Canillas, puesto número 42.

Doña Concepción Ariza Bernardos proyecta establecer una man-
tequería en la casa número 146 de la calle de Templeque.

Doña María Manuela Herrera Fernández proyecta establecer una tienda para la venta de productos congelados en el Mercado de Canillas, banca números 26 y 26-A.

Don Juan Ortega Pérez proyecta establecer una pescadería en el Mercado de Canillas, banca números 27 y 28.

Don Antonio Cruz de las Heras proyecta establecer una charrería en la casa número 38 de la calle del Ancora.

Doña María Cruz Pelayo Revuelta proyecta ampliar su lechería y venta de productos lácteos, como cambio de nombre, sita en la casa número 58 de la calle del Doctor Esquerdo.

Don Pablo Ortega Orgaz proyecta establecer una carnicería y salchichería en el Mercado de San Fernando, puesto números 16 y 18.

Progeysa, S. A., proyecta instalar dos ascensores en la casa número 80 de la calle de Cebreros.

Don Jesús Vicente Castro proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 10 de la calle de Valenzuela.

Mesón San Bruno proyecta establecer un bar en la casa número 2 de la plaza de Cristino Martos.

Don Miguel Angel López Gómez proyecta establecer un taller de tapicería en la casa número 29 de la calle de Caunedo.

Don Daniel Ponce Sánchez proyecta establecer un almacén cerrado de mariscos vivos en la casa número 14 de la calle del Puerto de Suebe.

Don Santiago Barajas Ayllón proyecta ampliar su taller de carpintería y venta de astillas, como cambio de nombre, sito en la casa número 21 de la calle de Palermo.

Don Ramón Alarcón Jiménez proyecta ampliar su taller de reparación de automóviles sito en la casa número 48 de la calle de Puerto Rico.

Compañía Telefónica Nacional de España proyecta establecer unas oficinas en la casa número 34 de la calle de la Batalla del Salado.

Don Victorio Martínez Otero proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 122 de la calle de la Oreja.

Materiales Siderúrgicos, S. A., proyecta establecer un almacén cerrado de hierros en la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 5,400.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar calefacción y un depósito de gasóleo C en la casa número 13 de la calle de las Peñuelas.

Doña María Antonia Vidal Rosell proyecta ampliar su instituto de belleza sito en la casa número 10 de la calle del Pez Austral.

Don José Manuel Lencina Fernández proyecta establecer un café bar en la casa número 77 de la calle de la Princesa.

Doña Elena Martínez Fernández proyecta establecer una carnicería en la casa número 465 del paseo de Extremadura (galería de alimentación, puesto número 6).

José A. Torroja, Oficina Técnica, S. A., proyecta establecer una oficina en la casa número 103 de la calle del General Mola.

Don Jaime Sánchez de la Cruz proyecta establecer un bar restaurante en la carretera de Fuencarral a El Pardo, kilómetro 3,400.

Desapro Milton Roy Ibérica, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 100 de la calle de Embajadores.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar dos ascensores en la casa número 33 de la calle de la Infanta Mercedes.

Don Félix Acosta Sánchez proyecta establecer una tienda para la venta de plásticos en la casa número 35 de la calle de Julio Antonio.

Distribuciones de Enlace, S. L., proyecta establecer un almacén de libros en la casa número 4 de la calle de José Celestino Mutis.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje en la casa número 16 de la calle de los Hermanos Gómez.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje en la casa número 16 de la calle de los Hermanos Gómez.

Don Enrique Gómez Medina proyecta establecer un estudio de reproducción de documentos y fotocopias en la casa número 43 de la calle de Goya.

Doña Dolores Casado Escalante proyecta establecer un bar club en la casa número 22 de la calle de Alfonso XII.

Don Eduardo Escudero Riesgo proyecta establecer una droguería y perfumería en la casa número 31 de la calle de Juan de Olías.

Don Nicasio Díaz Cerrillo proyecta establecer un almacén cerrado de legumbres y jamones en la casa número 30 de la calle de las Islas Cies.

Don Miguel Muñoz Gutiérrez proyecta establecer un taller de carpintería metálica en la casa número 4 de la calle de las Lenguas.

Don Angel Nicolás Hernández proyecta establecer un restaurante en la casa número 5 de la calle de Eulalia Gil.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje en la casa número 83 de la calle del Sahara.

Don Vicente Máximo Rodríguez Mejía proyecta establecer un taller de confección de artículos de cuero y piel en la casa número 4 de la calle de San Wenceslao.

Banco Herrero, S. A., proyecta establecer una agencia en la casa número 71 de la calle de Serrano.

Doña María del Pilar Sánchez Robles proyecta establecer un bar en la casa número 21 de la calle del Redentor.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 4 de la calle de Salasiera.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje privado en la casa número 14 de la calle de Sangenjo.

Doña Victoria Abad Niella proyecta establecer una cafetería en la casa número 20 de la calle de Soto Hidalgo, bloque 7, local número 6.

Mundo Obrero, Partido Comunista de España, proyecta establecer unas oficinas, taller de impresión de bandas, empaquetado y distribución en la casa número 14 de la calle de Rufino González.

Don Eduardo Herrera Hijado proyecta ampliar su tienda para la venta de aves, huevos y caza, como cambio de nombre, sita en la casa número 54 de la calle del Mesón de Paredes.

Don Marcelino Martín Fernández proyecta establecer un garaje aparcamiento privado en la casa número 2 de la avenida Real de Pinto.

Sorsa, S. A., proyecta establecer unas oficinas y almacén en la casa número 1 de la calle de Rogelio Folgueras.

Don Gerardo Revilla Peña proyecta establecer una pescadería en la casa número 35 de la calle de Santa Susana.

Don Tomás Bohórquez Nieto proyecta establecer un bar en la casa número 62 del paseo de Santa María de la Cabeza, bloque 3.º

Don Ramón Delgado Ranz proyecta establecer un taller de reparación de automóviles en la casa número 20 de la calle de Soto Hidalgo, local número 3.

K. L. Madrid, S. L., proyecta establecer su domicilio social, almacén y taller de corte de aluminio en la casa número 252 de la calle de Antonio López.

Don Félix Fernández Calvo proyecta ampliar su bar sito en la casa número 306 de la calle de Alcalá.

Don Teodoro Fernández Tamayo proyecta establecer un taller de reparación de automóviles en la casa número 17 de la calle de Andrés Tamayo.

Banco Intercontinental Español, S. A., proyecta establecer una agencia con aire acondicionado en la casa número 7 de la calle del Duque de Alba.

Doña Ana Monsalve Alvarez proyecta establecer un almacén de aceites y grasa lubricantes en la casa número 16 de la calle de Carolina Coronado.

Don Santos Gómez Díaz proyecta ampliar su obrador de lavado y planchado de ropa sito en la casa número 6 de la calle de Alfonso Cea.

Congregación de Carmelitas Descalzos del Dulcísimo Nombre de María proyecta establecer una guardería infantil en la casa número 48 de la calle de Angel Múgica.

Peña Atlético Barrio del Pilar proyecta establecer un bar en la casa número 114 de la calle de Melchor Fernández Almagro.

Don Luis Bermejo Hernando proyecta establecer un bar en la casa número 47 de la calle de Embajadores.

Don Federico Carlos Walter Wellauer proyecta establecer una agencia de transportes de mercancías en la casa número 14 de la calle de la Antracita.

Don Alfonso Santiago Ranero proyecta establecer una exposición y venta de automóviles con taller de reparación en la casa número 37 de la calle de Marcelino Alvarez.

Doña María Montserrat Pardo Gil proyecta ampliar su tienda de comestibles y ultramarinos, como cambio de nombre, sita en la casa número 14 de la calle de Manuel Aleixandre.

Don Eusebio Jiménez Tobirio proyecta ampliar con cafetera su taberna sita en la casa número 4 de la calle de Mérida, local número 2 (posterior).

Don Juan Ortega Pérez proyecta establecer una pescadería en el Mercado de Canillas, banca números 23, 24 y 25.

Coeba, Sociedad Cooperativa, proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa números 12, 14 y 16 del paseo de las Acacias.

Don Julio López Cantarero proyecta ampliar su taller de ebanistería sito en la casa número 9 de la plaza del General Romero Marchent.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento e instalar un ascensor en la casa número 31 de la calle del General Margallo.

Don Francisco Javier Astorquia Hualde proyecta establecer un bar en la casa número 12 de la calle de Sandoval, local número 3.

Banco Meridional proyecta establecer una agencia en la casa número 14 de la plaza de Roma.

Don Serafín Cuadrado Vázquez proyecta establecer un pub con cafetera en la casa número 5 de la calle de Ramiro II.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, las observaciones pertinentes.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

* * *

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 314 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace público la notificación que a continuación se transcribe, dirigida al operario del Servicio de Limpiezas don Angel Alumbrosos Bilbao, cuyo último domicilio conocido fue en la calle de Juan Palafox, 7:

El señor Alcalde Presidente, por su Decreto fecha 29 de marzo último, ha venido en disponer:

Primero. Dada cuenta, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 56-2-b) del texto articulado parcial de la Ley 41 de 1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, vengo en disponer se incoe expediente de responsabilidad administrativa al Ayudante de Parques, Jardines y Estética Urbana don Angel Alumbrosos Bilbao, designando Instructor del mismo a don Norberto Tena Benítez, Jefe de Sección; y

Segundo. De otra parte, dada su prolongada falta de asistencia al servicio, sin que se conozca la causa, vengo en decretar, al amparo de lo dispuesto en el apartado tercero del citado precepto del propio texto legal, en relación con el artículo 125 y siguientes del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, la suspensión preventiva de empleo y sueldo del inculpado.

Asimismo, con fecha 18 de abril último, el señor Instructor del expediente ha nombrado Secretario del mismo al Jefe de Negociado doña María de los Angeles Sanz Fernández.

Con la advertencia de que para la recusación de Instructor y Secretario tendrá ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este edicto.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Instructor, Norberto Tena Benítez.

TARIFA DE PRECIOS

PESETAS

Número suelto, corriente

7

Número suelto, atrasado

9

Suscripción año

365

Suscripción semestre

185

Recargo mensual en concepto de reparto

25

Anuncios en general, línea

30

Anuncios que se publiquen en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 840 de 1966, de 25 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, incluido el posterior anuncio de concesión o de denegación

420

Las suscripciones se entenderán hechas por semestres o años completos

Los gastos de correspondencia y giros, por cuenta del suscriptor

ARTES GRAFICAS MUNICIPALES